

EL CLAMOR,

PERIÓDICO SEMANAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

DIRECTOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA.

AÑO III.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 50 céntimos. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 céntimos. El pago será adelantado. Redacción, Enmedio 76.

Castellón 22 Enero 1882.

La correspondencia, tanto política como administrativa, se dirigirá calle de Enmedio, número 76.

NUM. 74

Anuncios y reclamos: En la primera página a doble precio que en la cuarta. — Familias: A 10 cént. línea. — Defunciones y aniversarios: A 375 pesetas.

COMERCIO DE ANTONIO ARRUFAT,

TRINIDAD 89,

Castellón de la Plana.

ALMACEN DE VARIOS ARTICULOS.

PRECIOS AL CONTADO.

Sal blanca molida á . . . 7 rs. quintal.
Idem en grano á . . . 5 »
Idem roja molida á . . . 6 »
Idem en grano á . . . 4 »

Petróleo superior refinado á 81 rs. caja de 37 litros.

Guano superior del Perú, á 17 rs.

Maderas para construcción, cabirones, tablas, etc.

Papel seda para envolver naranja á 28 duros bala.

Cucros calcutas para encorrear cajas a 92 rs. arroba.

No relataremos hechos concretos, porque son tan enormes, que preferimos el silencio á poner de manifiesto las pequeñeces de que se valen algunos hombres para saciar su despecho; pues de vernos obligados á ello, tendrían que intervenir los tribunales ordinarios.

Y basta.

ADVERTENCIA.

La zapatería de José Gonzalez Palau que estaba instalada en la calle de Zapateros núm. 56, se ha trasladado al núm. 9 de la misma.

ADVERTENCIA.

Siendo muchas las consultas que se nos dirigen por los suscritores referentes á cuál de los dos periódicos democráticos que, con el título de *El Clamor*, se publican en esta Capital, es el antiguo, debemos manifestar para evitar toda clase de dudas, que el titulado de *la democracia*, continúa publicándose con los mismos tipos de letra que *El Clamor* antiguo, aunque representa solo en el campo de la publicidad la opinión de dos ó tres individualidades, en desacuerdo con los comités, únicas autoridades del partido.

Nuestro periódico, como se lee en la cabecera, es el único órgano oficial del partido democrático-progresista de esta provincia. Y para que no quepan habilidades momentáneas y por lo tanto torpes, desde hoy publicamos también en la misma cabecera el nombre del director.

¡¡ALERTA!!

Con profunda pena, pero con el ánimo tranquilo, llamamos la atención de nuestros correligionarios para que vivan apercibidos.

La ambición personal y el orgullo mal entendido, han sentado sus reales entre algunas, pero muy reducidas personalidades, quizás no lleguen á tres, que se agitan entre nuestros sinceros correligionarios de dentro y fuera de la capital, sembrando la alarma en sus conciencias con chismes ridículos, que solo han de dar por resultado el descrédito de sus propaladores. Pero aun así, creemos prudente avisar á nuestros correligionarios.

Desde el año 1870 hasta la fecha, hemos tenido ocasión de dar algunos *¡alertas!* seguidos siempre de deserciones injustificadas.

Recordamos que el primero fué seguido de la desmembración de los hoy llamados *posibilistas* que buscaban ya el calor de la *colada cosiera*. Siguió después el embuchado de la célebre cooperativa *La Dignidad*. Luego las deserciones de algunos concejales, y hoy... nuestra prudencia nos aconseja callar todavía.

Solo diremos que hay marcadísimo empeño en achicarnos, procurando por todos los medios que sujieren las situaciones violentas por fuerza, matar nuestro órgano *EL CLAMOR*.

No relataremos hechos concretos, porque son tan enormes, que preferimos el silencio á poner de manifiesto las pequeñeces de que se valen algunos hombres para saciar su despecho; pues de vernos obligados á ello, tendrían que intervenir los tribunales ordinarios.

Y basta.

EL PAN

Un infeliz, acosado por el hambre, roba un panecillo. Los ejes de la civilización se rompen y sus cimientos se commueven, si no se le manda inmediatamente á presidio; y á presidio va, si para cometer el alimenticio crimen saltó pared ó fracturó cerradura; la ley está terminante.

Pero en el país donde tal acontece, puede *La Epoca* dar esta noticia sin que apenas nadie se fije en ella, ni siquiera rechine el más diminuto tornillo de la máquina social:

«A pesar de la insistencia de toda la prensa y de las justas quejas del vecindario de Madrid, relativas á la falta de peso en el pan, acabamos de saber que la libreta, que debe tener 500 gramos, tiene sólo 464; la rosca, que debe tener 250, tiene 227, y el panecillo francés, que debe pesar otros 250, pesa sólo 202.»

Esto es escandaloso. Si algún artículo del Código debiera aplicarse estrictamente, es el que castiga el engaño en el peso y la medida; y si alguna misión concreta tienen las autoridades, es velar por los derechos de los que no pueden ni pedir justicia, por ignorancia ó falta de medios.

«Tanta indignación por unos gramos menos en la libra de pan,» exclamará alguno de la escuela de aquel que decía, indignado de que los pobres se lamentasen de la carestía de ese artículo: «Si no pueden comer pan, que no coman carne.» Si, tanta indignación, y aún es poca; que esos gramos de pan mermados á una familia que casi no toma otro alimento, es á la larga origen de estenuación y de muerte en el hombre, y de raquitismo en el niño; es causa de perturbaciones mentales que producen la imbecilidad ó el crimen; y es, y basta con que sea esto para condenarlo, un robo.

Penetrando en la casa del obrero, ó asistiendo á la compra por la mañana en el mercado, es como únicamente puede apreciarse lo que representa, para quien vive

de un jornal exiguo la más pequeña alteración en el precio de los productos; el temor que se apodera de esas honradas familias, que, valga la frase, tienen que ajustarse á un diapason de miseria ¡al menor cambio económico! las combinaciones angustiosas que hacen antes de decidirse por este ó aquel alimento; y lo que les facilita en ocasiones un céntimo... ¡un céntimo! el arreglo del día.

Y á estas gentes que viven así (cuando mejor viven, pues hay días sin trabajo y semanas sin hogar), á estas gentes se les roba de ese modo, sin que las autoridades, ocupadas en otras cuestiones trascendentales, como, por ejemplo, alumbrar con gas el Retiro, tomen las medidas enérgicas que reclama un asunto de tanta gravedad.

Si mañana esos desgraciados, presa de la desesperación, se lanzasen á aventuras que creyeran provechosas; si roidas por el hambre las entrañas equivocasen el camino que ha de salvarlos, ¡oh qué recriminaciones, qué de epítetos les arrojarían al demacrado rostro, los mismos que hoy, sordos á sus quejas y á las de la prensa que los defiende, permiten que se les robe una parte del único alimento que repara un poco las pérdidas de su debilitado organismo!

¡Pobres de los pobres! Con el hambre, que está en acecho por la sequía, con la brutalidad que se paga por consumos, con la adulteración de las sustancias, y con el pan, ¡buen año les espera!

JOSÉ NAKENS

Madrid 14 de Enero de 1882.

Sr. Director de *La Correspondencia Catalana*.

Mi distinguido amigo: Hay en Portugal un movimiento republicano, que nadie desconoce, y que se agrava por momentos; hay en Italia otro movimiento de la misma naturaleza, imposible también de sofocar, y en la madre España hay también ese movimiento que, unas veces, como los ríos que corren ocultos bajo rocas, se desliza sorda y mansamente, y otras, cuando los vientos de la libertad soplan un poco, aparece en la superficie social, bullidor, brioso, potente y enérgico. Estamos en un período crítico para los poderes seculares: todo los combates. Se sienten estremecimientos sociales precursores de grandes días de luz y de ventura para los pueblos. Y en ese apocalipsis que guarda indisputablemente á los pueblos latinos, no habrá rayos, ni toda esa tenebrosa tramoya, espantosamente teatral, que acompaña á ciertos días del juicio en la historia. Lo que deba caer, caerá, como la manzana en sazón que pende del árbol. No habrá ángeles con espadas de fuego, ni se derrumbarán los muros de ninguna ciudad, ni siquiera lo que es más prosaico todavía, los tenderos cerrarán sus tiendas. Un acontecimiento imprevisto hoy que los providencialistas que queden llamarán providencial, y las demás escuelas, sencillamente humano, acabará la obra. Entonces entraremos ya en un período político, más ó menos agitado al principio, pero á la postre reconocido y acatado por todos, como durante siglos ha acontecido con las monarquías. En las repúblicas subamericanas hay partidos católicos que tienden á la restricción en las soluciones políticas. Preguntádes si desearían trocar en monarquía la forma republicana de su país y os contestarán inmediatamente que jamás han pensado en semejante cosa.

No lo pueden ocultar nuestros adversa-

rios: todo conspira en favor nuestro. Si son conservadores los que mandan y tiranizan mucho, ellos mismos echan los fundamentos de una revolución, porque hoy todo despotismo es pasajero; si son liberales y otorgan alguna libertad, se despierta el apetito de ella y se pide completa. No importa que haya ilusos todavía que sueñen con la restauración del Papado, como poder político, ni importa que de cuando en cuando algún emperador, en la postrer chochez de su edad y de su poder, quisiera restablecer el poderío del antiguo absolutismo, que el tiempo ha matado para siempre, ni importa que haya un czar, medio loco por el temor que le produce el constante atentado contra su vida que cree descubrir doquier, que agarre las cadenas con que tiene atados á millones de subditos y jure morir antes que quebrantarlas. Estos son los últimos ayes de un sistema que se va. La democracia es hoy á la política lo que la atmósfera á la naturaleza; lo envuelve todo y todo lo llena.

Querer resistir al influjo de los tiempos es tarea insensata. Si alguien hubiera querido impedir en 1836 que María Cristina fuese reina gobernadora hubiera fracasado lastimosamente. La revolución se detenía ante ella y el luminoso monstruo la preguntaba si debía esconderse, ó agitar su melena en el país. ¿Quién hubiera sido osado á poner la mano en la cuna de aquella Isabel segunda, que era como el símbolo de todas las libertades? En la historia hay cierta fatalidad; se va engendrando un sistema y hasta que se implanta, no hay vida tranquila. Como la humanidad ha vivido siglos á la sombra de las monarquías, vivirá siglos á la sombra de las repúblicas. Estamos en la entrada del puente y no nos dejan pasar los que aún se benefician del pasado.

Es tiempo de que piense en estas cosas, que por otra parte son axiomáticas, la democracia española; es tiempo de que nosotros no nos pongamos obstáculos á nosotros mismos: es tiempo de que no haya republicanos que á priori impidan que lleguen los días que han de llegar y es tiempo de que todos pongamos manos á la obra y coadyuvemos al fin común. Arriba—no se puede ocultar.—hay vacilaciones en algunos; hay dudas más ó menos verdaderas: hay lo presente que halaga con distritos y hay lo pasado que halaga con el encanto de lo ya conocido: hay el temor de 1873 y hay el olvido de 1869: hay el quietismo tradicional, que es vicio puramente español, y el santonismo, que es una religión en nuestra política y hay muchas cosas más. Los altos, deben recordar que la democracia está más alta que ellos, y los bajos, que la demagogia está más baja que los más bajos.

Es hora ya de unirse los que tienen el mismo símbolo. Toda intransigencia debe desaparecer. Pero hay que unirse, no para prestar fuerza al ministerio Sagasta, sino para echarle por tierra. La sonrisa de Sagasta no vale más que el silencio de Napoleón tercero. El uno sonríe para no otorgar como el otro callaba para no conceder. Son dos negaciones paseándose por el campo de la política; la una con traje de Presidente del Consejo, la otra con manto de César. Y las dos conducen á los mismos fines: á empañar, el sol de la libertad. Pero á un lado de la situación, veo á un joven esbelto, que habla dulcemente, que sueña en yo no sé qué májia política y que trae un programa en la mano, en el que prome-

te grandes cosas á cambio de que quiten la situación á Sagasta y se la den á él. El programa es de conciliación entre los poderes históricos y los derechos modernos. A este propósito recuerdo que aquel abate Gregorio que había pronunciado aquella tan admirable frase, de que la historia de los reyes era el martirologio de los pueblos, cuando le noticiaron que Luis Felipe era rey, decía mesándose los cabellos, aquellos cabellos encanecidos por cien años: «Dios mío! Quién me lo hubiera dicho! Una república con rey!

Los de arriba y los de abajo debemos estar unidos. Respetamos la legalidad, pero la combatimos legalmente. No hablabamos de revolución: Martínez Campos es un Lafayette de encargo y no sirve ni para dirigir la guerra ni para dirigir la paz. Como los revolucionarios franceses entraron un día á saco en la Bastilla y en las Tullerías, así la democracia entrará un día á saco en el palacio de las ideas tradicionales.

Suyo. — Andrés Sanchez del Raal.

LOS CONSUMOS.

I.

Mucho se ha escrito y hablado contra este odioso é injusto tributo, y sin embargo, no creemos esté agotada la crítica.

Es odiosa la contribucion de consumos por la fiscalización que lleva en sí, é injusta porque no es equitativa. Sin embargo, conocemos una escuela que ha sostenido que esta contribucion es la mas equitativa porque gravita sobre todas las clases, contribuyendo, chicos y grandes, al sostenimiento de las cargas públicas.

Por mas que no podemos aceptar esta doctrina por las razones que expondremos con claridad suma, respetamos todas las opiniones referentes á tan difícil resolución.

Somos adversarios francos de los impuestos indirectos, por considerarlos injustos é inmorales.

Injustos, porque cohiben y explotan á la agricultura, industria y comercio; é inmorales porque se prestan á fraudes inicuos y á muchísimos procesos y castigos que las conciencias rectas rechazan escandalizadas.

Como para probar estas afirmaciones necesitamos gran espacio, nos dispensarán nuestros lectores lo dejemos para otros artículos.

Nosotros consideramos que es el peor de los tributos, el impuesto de consumos.

Todo lo que tienda á mejorar y á dar desarrollo á la vida individual y social es bueno, y por lo tanto justo.

Los consumos obran en sentido contrario; dificultan el sustento y el desarrollo de la vida de las clases trabajadoras, hasta conducir las á la miseria, al hambre, que siempre ha sido el camino que conduce á los individuos al crimen, y á los pueblos á la desesperación, al tumulto y á las convulsiones sociales. Nuestra historia contemporánea está por desgracia plagada de ejemplos que excusamos citar.

La recaudación de los consumos por medio de su forma primitiva, la de los fieltos, se presta á una fiscalización inmoral, forma que, además de su odiosidad, ataca al pudor individual.

¿A quién no repugnan tales escenas reproducidas sin interrupción....?

Pero lo peor del impuesto que nos ocupa es la injusticia que encierra la tarifa oficial.

Ejemplo: Los vinos de todas clases pagan un tanto por cada cien litros, y como una botella de vino comun vale aquí, en Castellon, 25 céntimos de peseta, y las de Champagne alternan entre 7'25 idem á 16, por consecuencia paga el vino comun un 63 por 100 mas que el espumoso. Igual desproporción se encuentra entre los aguardientes y los licores exquisitos. Tambien pagan iguales derechos los carbones vegetales y las leñas, sin distinguir las de tronco de las de ramaje y monte bajo. Como en Madrid no existen estas leñas, comprendemos la omisión.

Con estos datos se ve palpable que lo que consume la clase pobre está exorbitantemente mas cargado, hasta un 63 por 100, que lo que consume la clase rica.

Esta injusticia no puede ocultarse; el

cuadro está tan cargado que el efecto sale del mismo.

Si nuestra humilde voz tuviera resonancia en los cuerpos colegisladores, ó en los consejos de ministros, nos atreveríamos á proponer una justísima reforma en la tarifa consistente en los siguientes artículos:

Art.... Todos los artículos de consumo citados en la ley, pagarán al Estado tanto por ciento (el que se designara) del valor en plaza que hayan alcanzado en el quinquenio último los géneros gravados.

Art.... Los Ayuntamientos podrán aumentar otro tanto que el Gobierno para atender á los presupuestos municipales.

Con esta sencilla modificación se lograrían mayores ingresos y evitaríanse las injusticias citadas.

Terminamos por hoy, manifestando que, si bien pedimos que se modifique la tarifa de consumos, no por ello estamos conformes con la ley; pero de tenerla que sufrir, sea al menos atenuando sus odiosidades é injusticias, y en el mismo sentido continuaremos combatiendo y proponiendo reformas.

No solo queremos derribar. Comprendemos que no basta el campo de las negociaciones.

A «EL MIJARES.»

Amostazado contra nosotros salió el miércoles último nuestro apreciable colega «El Mijares.»

No quiere ser sabio á la usanza de esta tierra, y nos dedica el primer párrafo de su artículo *Actualidades*. Bien que, para el colega, el asunto no merece la pena.

Intenta contestarnos, y nos deja en la misma duda de siempre.

No es cuestion de llenar cuartillas ni leer su primer número desde el título hasta el último anuncio, lo es únicamente de satisfacer un antojo nuestro que, por mucho que insistimos, no podemos conseguirlo.

Su fama de *liberal dinástico* corre, desde los recónditos callejones de la villa de Almazora, hasta la antesala del gobierno civil de la provincia. *Liberal dinástico* es su calificativo, y sin embargo nosotros no podemos distinguir el color de su *liberalismo* ni el de su *dinastismo* ¿Porqué lo encubre nuestro colega?

Es verdad que padecemos cataratas.

Ya nos operará nuestro colega, y al devolvernos la vista, veremos mas claro su *liberalismo dinástico*. Colocará en la punta del bisturi la conservaduría, con todos sus aditamentos, la democracia, ó el constitucionalismo, y á mas del beneficio que producirá á estos pobres ciegos, satisfará nuestro antojo.

Quando pasaban credenciales constitucionales, dice «El Mijares», hubo amigos de EL CLAMOR que abrieron la boca. ¡¡¡Pobres amigos!!! no hicisteis mas que aprovecharos de el refran valenciano

Cuant pasen s' agarren, y os afean aquel bostezo hijo de vuestro escuálido estómago.

Advierta el colega que aquellos amigos de EL CLAMOR estaban con la boca abierta, muy abierta, mientras la redacción de «El Mijares» la tiene muy cerrada, sobre todo cuando se trata de confesar lisa y llanamente, qué *liberalismo dinástico* es el suyo.

Quejase «El Mijares», á mas de los sueltos que le hemos dedicado, de un comunicado inserto en nuestro último número y firmado por un constitucional.

En esta cuestion si que tenemos nosotros la boca cerrada. Ni tiramos ni aflojamos, ni es nuestra la manta.

¿No está conforme el colega con el *liberalismo dinástico* del constitucional firmante? Pues ya ventilarán ambos el asunto.

Por contrágolpe, la emprende «El Mijares» contra la union de la democracia española, y en particular la de esta provincia.

Para probar su escozor, copia un suelto que publica su procedencia.

Cambie el colega de procedimiento; déquese á copiar todas las adhesiones que recibe estos dias la prensa democrática de

Madrid, y verá como la union de la democracia es firme, para tormento y desesperación de los *liberales dinásticos*.

La union de los demócratas de esta provincia, no es tan fuerte como nosotros deseáramos, tiene razon el colega, pero hace mucho tiempo que padecemos este mal, casi desde que se separó de nosotros el célebre propagandista del club republicano de la calle del Agua que hoy figura en la redacción de «El Mijares.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Dice nuestro valioso colega *El Porvenir*

«Un apreciable suscriptor de Calig (Castellon) se queja de que en aquella localidad cobran un cuarto, al repartir los periódicos é impresos, los encargados de aquel servicio.

Lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de D. Candido Martinez, por si tuviera á bien enmendarlo. Se lo decimos con la intencion menos Cañamaque del mundo.»

Otro sí: el abuso va en creces. Existen pueblos en esta provincia, en donde se pasan meses enteros sin que nuestros suscriptores reciban EL CLAMOR. Y tambien conocemos cartero que, por 6 reales, deja ganarse la voluntad, accediendo á no repartir nuestro periódico, y devolviendo el paquete entero, como si los suscriptores no lo quisieran recibir; en cambio satisfacen religiosamente el importe de la suscripción, lo cual nos ha hecho abrir los ojos y dar en el *quid* de semejante abusillo.

Sr. Administrador: nos consta que V. no consiente estas cosas: sabemos que estas fazañas se hacen contando con la impunidad que les ofrecen á los carteros los caciques; pero en nombre de la justicia esperamos reparacion.

En el acto de incautarse la administración de hacienda de la recaudación del impuesto de consumos, presentaron la dimisión de sus cargos, el visitador D. José M. Ivañez, y los fieles é interventores Lorenzo Domingo, Valero Vilar, Bautista Mas, Jaime Nos, Tomas Ramos y Miguel Prades.

«El Mijares.» en un arrebatado entusiasmo, exclama el miércoles último en su artículo BASTA DE RODEOS.

Confúndanse lastimosamente, si lo creen oportuno, con los mas fanáticos sectarios del absolutismo.

Pronto ha olvidado nuestro colega las últimas elecciones provinciales de Ares.

Ha sido nombrado médico-director de sanidad marítima de este puerto, nuestro particular amigo, D. Eliseo Soler y Brea. ¡Cuántas ilusiones habrá matado este nombramiento! ¿A que ya no hay por el mundo tantos partidarios de la fusión?

El martes último tomó posesion del cargo de diputado provincial, para el que hace poco tiempo fué elegido en Benicarló y Peñíscola, nuestro querido amigo y correligionario D. Pascual Fibla. Primera piedra que el partido republicano-progresista de la provincia tiene en la corporación provincial.

Ha sido nombrado representante del distrito de San Mateo para el Comité provincial, nuestro querido amigo y correligionario, D. José Valero y Calduch.

Segun noticias que se nos comunican, se trata de constituir, en la importante villa de San Mateo, una sociedad de socorros y créditos mútuos, cuya casa social sea un ateneo-casino, en donde los socios, además de las ventajas que en sí reportan esta clase de sociedades, tendrán tambien la ventaja de la instruccion.

Ya están en estudio las bases, y creemos que comprendiendo los beneficios que lleva consigo la asociación, pronto será un hecho tan plausible pensamiento.

El plazo para la admision de solicitudes de los que deseen aspirar por concurso á ingreso en el cuerpo de liquidadores del impuesto de derechos reales, termina el 10

de Febrero; lo que ponemos en conocimiento de los interesados.

Contra *El Extremeño*, periódico de Plasencia, ha fulminado su excomunión el obispo de aquella diócesis. El decreto es más lato aún que el famoso de Santander.

Dice *La Correspondencia*:

«Es probable que el reglamento y tarifas de la contribucion industrial no empiecen ha regir hasta el 1.º de Julio próximo.»
Un día de vida es vida.

Imitación de «El Mijares.»

Ha salido para sus posesiones de Benicasin, el propietario de «EL CLAMOR» D. Bautista Rodes Martinez.

«Adhesiones á la «Declaracion» de la prensa republicana.

«El Eco del Duero», de Zamora; «El Derecho» de Zamora; «La Federación» de Miranda de Ebro. Eran, 40; son ahora, 51, y sigue.

Apunte esta noticia nuestro colega «El Mijares» y continúe ocupándose ha la «desmembrada» union democrática.

Otro sí:

Dice nuestro colega «El Liberal.»

De los treinta y pico comités provinciales del partido republicano-progresista que existen organizados, veintiseis ó veintisiete se han adherido á la mayoría del comité central.

Este comité está demostrando una actividad asombrosa en la organización del partido que contrasta con la pasividad de la junta directiva de los amigos de los Sres. Martos y Montero.

De *El Constitucional de Valencia* tomamos la siguiente noticia:

«Anteayer estuvo en esta capital nuestro querido correligionario D. Eusebio Torner, gobernador civil de la provincia de Castellon.

Durante su estancia visitó al capitán general y gobernador civil y á varias personas influyentes de nuestro partido, celebrando además una larga conferencia con el general Arrando, tan conocedor de aquella provincia.

Por la noche asistió el Sr. Torner al teatro, á oír al insigne Gayarre, ocupando puesto de preferencia en el palco del capitán general su linda hija Aguedita, á quien acompañaban la distinguida y elegante esposa del secretario del gobernador civil Sr. Tello Amondarey, los generales Arrando y Colon y el diputado provincial Sr. Trilles.

El Sr. Torner regresó á Castellon ayer sumamente complacido de las deferencias de nuestros correligionarios.»

¡Que buenos consejos debió dar el general Arrando al Sr. Torner! Estamos seguros que, después de tener conocimiento nuestro gobernador de la última elección en el distrito de Lucena, no podrá mas que mirar de reojo á ciertas gentes.

Crea V. al general, D. Eusebio, que conoce alcosí á fondo y sabe donde le aprieta el zapato á los fusionistas de nuevo cuño.

La señora de D. Carlos ha asistido, en puesto de preferencia, no lejos de nuestro embajador en el Vaticano, á la canonización de un fraile español, hecha por el Papa hace muy pocos dias.

Sería curioso conocer el carácter con que justificó su presencia en este acto, y á virtud del cual fué invitada la esposa del expretendiente absolutista.

En tanto, admiremos la impasibilidad de nuestro embajador, para quien, por lo visto, estas cosas no tienen importancia.

Nuestro compañero en la prensa D. Antonio Fernandez y García, redactor de *El Reformista Andalúz*, de Málaga, se ha dirigido á varios hombres políticos importantes, interesandoles en la idea de instituir la celebracion de un Congreso anual encargado de estudiar los medios de establecer un *Montepío* para obreros, y de influir en la opinion y en los gobiernos la consecucion inmediata de ese resultado.

La sesion que todos los años celebra la Sociedad Abolicionista Española en los primeros dias de Enero, se ha aplazado á la segunda quincena de este mes, por el mal estado de salud de su presidente, el Sr. Labra. La sesion se verificará de noche, revisiendo verdadera importancia por las memorias y discursos que en ella se oirán, tomando quizá parte alguna persona de color que se halla de paso en Madrid y desea rendir tributo de gratitud, en nombre de su raza, á la infatigable y humanitaria sociedad.

Presidida por el Sr. Gobernador, el martes 17, se reunió en sesion pública la excelentísima Diputacion provincial, con obje-

to de formar l de esta provin puesto de con

Antes de t cular, varios incluyeran co de los pueblos en la corpora tiempo de ap como sigue:

Pueblos co tegoría: Villa naroz, Benica

Segunda c Almazora, Al Lucena, Nul Villafamés, V

Y en la ter restantes de l en las anterio

Leemos en «INVENTOS M cion de hacer pu se procederá á l tica de unos in por los nuevos por la necesidad aforo y medicio aguas, que tant

Los inventore conocido fabric Barrufet, tiene va de su deseub patentes de inv Inglaterra, Alen dos, y otras na ha fijado serían jos.

Esperamos m nocer á nuestro

Dice «La

«Parte de la próxima reuni combata ruda y un gun género de Si no se apru vorán á somet vendidos de que sirve para jete.

Es probable c nales dispuest meron.

Si los conden

Los aficiona buena ocacion Juan núm. 5 de J. Dubrenil que permanecerá o

Hemos recu pé, que adem Se susurra., rodeado de u el sable, mi nombres de l si para ir á algunos arti escritos.

Insertamo cion que oim mócrata y un

Preguntal DEMÓCRATA tre VV?

CONSTITUCIO DEM.—¿Pue CONST.—¡A que aquí lleros belg

DEM.—Si se CONST.—Pu no me acc tan nula nunca llan

DEM.—Pero ler en el cuando es y parece el espíritu vancia.

CONST.—Ha rece, porq que no se vo, aunqu rando.

DEM.—Respo lo que es. cuán mal autoridad mente la

CONST.—Y tal cosa s nario ese

DEM.—Apó escriben e algun tor

CONST.—Ju

to de formar la clasificacion de los pueblos de esta provincia para el reparto del impuesto de consumos.

Antes de tomar acuerdo sobre el particular, varios diputados se opusieron a que incluyeran con mayor categoria a algunos de los pueblos del distrito que representan en la corporacion, votando en contra al tiempo de apodarar la clasificacion que es como sigue:

Pueblos comprendidos en la primera categoria: Villareal, Burriana, Segorbe, Vinaroz, Benicarló y Morella.

Segunda categoria: Albocacer, Alcalá, Almazora, Alcora, Cuevas, Calig, Gérica, Lucena, Nules, San Mateo, Onda, Viver, Villafamés, Vall de Uxó.

Y en la tercera, todos los demás pueblos restantes de la provincia no comprendidos en las anteriores categorías.

Leemos en los periodicos de Barcelona:

«INVENTOS NOTABLES.—Tenemos la satisfaccion de hacer público que dentro de algunos dias se procederá a la justificacion de la puesta en practica de unos inventos notables, importantísimos por los nuevos principios en que están fundados, y por la necesidad de su aplicacion al levantamiento, aforo y medicion rigurosamente matemática de las aguas, que tanto se necesita hoy dia.

Los inventores, Sres. D. Francisco de P. Isaura, conocido fabricante de metales, Gracia Corbera y Barrufet, tienen garantida la explotacion exclusiva de su descubrimiento, por las correspondientes patentes de invencion en España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria, Estados Unidos, y otras naciones, en algunas de las cuales se ha fijado seriamente la atencion sobre estos trabajos.

Esperamos minuciosos detalles para darlos a conocer a nuestros lectores.»

Dice «La Nueva Alianza.»

«Parte de la junta martista, presentará en la próxima reunion una proposicion, exigiendo se combata ruda y decididamente al gobierno sin ningun genero de componendas ni benevolencias.

Si no se aprueba presentaran la dimision y volverán a someterse a la jefatura de Zorrilla, convencidos de que si bien Zorrilla es un talento, no sirve para jefe.

Es probable que Zorrilla se presente a los tribunales dispuesto a detenerse en compania de Salmeron.

Si los condenan irán juntos a la carcel.»

Los aficionados a cromos y oleografias, tienen buena ocasion de adquirirlos, en la Calle de San Juan núm. 5 donde tiene establecida su venta Mr. J. Dubrenil que lleva notables colecciones y solo permanecerá ocho dias en esta Capital.

Hemos recibido el número 32 de El Turpé, que además de una notable caricatura, se susurra... en la que se vé a Saballs rodeado de ultramontanos desembainando el sable, mientras un sacristan toma los nombres de los que se alistán no sabemos si para ir a conquistar a Roma, contiene algunos articulos intencionados y bien escritos.

Insertamos á continuacion la conversacion que oimos casualmente entre un demócrata y un constitucional.

Preguntaba el DEMÓCRATA.—Amigo mio, ¿qué pasa entre VV?

CONSTITUCIONAL.—Nada.

DEM.—¿Pues no existe una disidencia?

CONST.—¡Ah! ya caigo. ¿Se refiere V. a los que aquí han dado en llamarles caballeros belgas?

DEM.—Si señor.

CONST.—Pues no estrañe V. que de ellos no me acordara, porque á la verdad, es tan nula su importancia política, que nunca llaman nuestra atencion.

DEM.—Pero hombre, algo presumirán valer en el sentido que V. ha indicado, cuando están publicando «El Mijares», y parece que con él tratan de levantar el espíritu constitucional de esta provincia.

CONST.—Ha dicho V. muy bien que parece, porque eso es lo que se vé, pero lo que no se vé, es otra cosa que me reservo, aunque el pícaro vulgo lo va susurrando.

DEM.—Respecto al secreto, si bien presumo lo que es.... ¿Pero no han notado VV. cuán mal parada deja esa publicacion la autoridad del Comité, y muy especialmente la personalidad de su presidente?

CONST.—Y ¿cómo quiere V. que sepamos tal cosa si no leemos ningun correligionario ese periódico escrito por apóstatas?

DEM.—Apóstatas ha dicho V. ¿Pues no escriben en él, un almivarado abogado y algun tornasolado médico?

CONST.—Justamente. El primero principio

su vida política en el campo federal, y los segundos desertaron, quien del ultramontanismo en donde estaba afiliado, segun se dice, y quien de Romero Robledo, despues de haberle pedido una poltrona en la comision provincial.

DEM.—¡Demonio! Pues si yo creia que eran constitucionales desde su cuna.

CONST.—(Saltando una carcajada). Cá; no señor.

DEM.—Pues si carecen de valia en el partido ¿qué se proponen? ¿Obran impulsados por algun fin particular?

CONST.—No lo sé; ya lo veremos.

DEM.—Hasta la vista que nos están observando.

CONST.—Adios y tenga V. presente, que, apesar de la asistencia de los dos médicos, morirá.

Ecos de la semana.

En la conciencia de todos nuestros correligionarios está, que, el movimiento de concentracion de las fuerzas democráticas iniciado por la prensa de Madrid ha venido á llenar la necesidad, hace tanto tiempo sentida por toda la democracia española y especialmente por todos aquellos demócratas de buena fé, que, lejos de tanto género de ambiciones, ha sido siempre, y sigue siendo su única aspiracion y deseo constante, el triunfo de sus ideas y la realizacion de sus principios en el poder.

Satisfecha, pues, esa necesidad, por la prensa republicana de Madrid y secundada con entusiasmo por los periódicos de provincias, tan solo nos resta por ahora, atraer por todos los medios posibles á los que, separados de sus hermanos por rencillas personales mas que por otra causa, sienten sin embargo esa misma necesidad de unirse para lograr el fin que nos es comun, y han vivido hasta hoy alejados de nosotros, mas que por nada, porque no ha habido en todo ese tiempo quien la ya puesto en practica los medios de atraccion necesaria para realizar esa alianza, de que hoy da ejemplo toda la prensa democrática.

Adelante por ese camino, y nuestra será la victoria mal que pese á los enemigos de la democracia.

Otro de los asuntos que mas han ocupado á la prensa en estos últimos dias, ha sido el viage de la Corte á Portugal, y malditas las ganas que nuestros vecinos tenian de recibir semejante visita.

Bien claro lo han manifestado.

Hasta la prensa ministerial se ha dolido de ello, y hay periódico fusionista que ha dicho lleno de despecho: ¿A que ha obedecido ese viage? ¿Ignoraba el Sr. Valera el estado de los ánimos en Portugal? ¿No lee la prensa portuguesa? ¿No se daba cuenta el ministerio de Estado de las tendencias dominantes en el país vecino? etc. etc.

Con que gusto hubiera visto el periódico aludido, el inmediato reemplazo del ministro y del embajador.

Así que durante esta semana, no ha habido periódico que no se haya ocupado de la crisis, que mas que probable se ha hecho ya necesaria.

Y la verdad es, que este heterogéneo ministerio no puede durar mucho.

Al Sr. Sagasta todo le sale mal.

Despues de no haber cumplido ninguna de las promesas, que son tanto mas sagradas, cuanto que fueron hechas desde los bancos de la oposicion, solo le faltaba el viage de la Corte á Portugal y los presupuestos de Camacho.

Estos hechos han venido á precipitar la crisis que es inminente, pero que el Señor D. Praxedes se empeña en detener á toda costa.

Y en vano tratan los elementos mas avanzados del constitucionalismo de hacer entrar al gefe del Gobierno en el camino de la homogeneidad, provocando ipso facto la crisis.

Contesta á sus caricias diciendo que está muy bueno y hace el sordo á sus halagos.

Y esto apesar de los pronósticos de que ha de verse precisado á dimitir ó á dimitir.

Eso, eso D. Praxedes; ó herrar ó quitar el banco.

Y ya que hemos citado de paso los presupuestos, ¡menudos conflictos no van á producir que digamos!

En la vida hemos visto obra mas colorada...mente disparatada.

Son una verdadera revolucion económica, ó lo que es igual, un sinapismo que el Sr. Camacho se digna aplicar al país contribuyente en su agonía.

¡Bien lo necesitaba el pobrecillo!

¡Buscabas un remedio á las dolencias producidas durante los seis años de dominacion conservadora?

Pues ahí lo tienes. Ya no te quejarás hijo mio.

Y sino, dígalo nuestro municipio, que en la imposibilidad de poder recaudar el exceso que por consumos se le exige, ha depositado ya en manos de la hacienda la recaudacion del impuesto, y que la hacienda se las componga.

Pronto, pronto empezará el Sr. Camacho á tocar los resultados de su obra.

Los únicos, que en medio de todo, no se apuran por nada de lo que sucede, son Nocedal y demás subditos fieles á sus ordenes. Por nada de este mundo desistirán ellos de su proyectada peregrinacion á Roma.

Claro; ha dicho D. Cándido en una circular privada que publicó «El Zuavo de Valencia;» en Roma enarbolaremos nuestra bandera religiosa y política. Sobre esto hay que guardar mucha reserva, á fin de que, cuando el público se aperceba ya esté todo arreglado.»

Nosotros encargamos tambien á nuestros lectores el mas profundo secreto.

Con que ¿qué les parece á V.V.? ¿Es tonto ese á quien nombran D. Cándido? ¡Rianse V.V. de sus candideces.

Lo cierto es, que, por nuestra parte, no hubieramos autorizado semejante romería. Pero siendo el motivo tan santo ¿quién habia de pensar...?

¡Ah! si los peregrinos fueran demócratas entonces ya seria otra cosa.

Irian tambien; pero irian de uno en uno y acompañados por la guardia civil.

¡Como ha de ser!

¡Si estamos en unos tiempos....!

Correspondencia particular de «El Clamor.»

Sr. Director del periódico EL CLAMOR. Morella 19 Enero de 1882.

Muy Sr. mio: El antiguo partido carlista del Maestrazgo, cien veces deshecho en el campo de batalla, ha vuelto cual otra ave Fenix á renacer de sus propias cenizas, tomando ahora distinta forma de la que tenia, es decir, liberalizándose a la cosiera.

Un grupo de los alcornoqueños mas batalladores compuesto de individuos de las juntas carlistas, de jefes y soldados de partida, y de egoistas hojalateros, se presentaron en Castellon con la careta del dinastismo en el rostro, el sombrero en la mano (como todos los que mendigan), y doblando el espinazo á guisa de arco de puente ante la magestad pantorrilluda del sagraado Cosi, entraron á formar parte de él, si no como sacerdotes (porque aun no han hecho bastantes sacrificios en aras del dios ¡Éxito), al menos como monaguillos con esperanzas de ascensos.

Desde entonces emprendieron crudísima campaña contra el elemento liberal de este país, escudados por el sumo poder de Castellon que les hizo alcaldes y diputados; campaña digna de su perseverancia y fanatismo que ha dado por resultado regalar á los liberales el mas absoluto y al mismo tiempo peligroso ostracismo. Pero aquí lo extraño y lo anómalo es, no que ellos pongan en accion su poder para destruir la influencia de nuestro partido, sino que en la capital de la provincia, en plena situacion sagastina, cuando rigen al país instituciones liberales, se preste apoyo al elemento absolutista intransigente que combatió esas instituciones y se postergue á los que á costa de grandes sacrificios las defendieron.

Este proceder de los que hoy tienen la sarten del mango en la provincia, ha de traer dias de luto y de amargura. Recientes están todavia las huellas de la última guerra civil; aun se ven los restos de la destruccion que llevaron á cabo los enemigos de todo progreso; pues los que aquellos hicieron, siguen organizados para volverlo á repetir el dia que á ellos les convenga, y el Cosi los protege y los mimas. Al que ayer presidia una junta carlista, le dan hoy una vara de alcalde; al que man-

daba una compania del Requeté, le hacen juez municipal; al que quemó un registro civil le pagan hoy con un estanco ó con una subalterna de Rentas estancadas, y al que contribuyó á destruir mas puentes, le nombran peaton del correo.

¡Siga, siga así el Cosi, y verá, que á cambio de algunos votos, tendrá que transigir con los enemigos de todas las libertades; y algun dia, quizas ya tarde, tendrá que llorar las consecuencias de su desatentada conducta.

De V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m. El corresponsal.

Se nos ha remitido la siguiente circular que con gusto publicamos:

Sr. Director de EL CLAMOR.

Muy SEÑOR NUESTRO: Constituido y ya en accion el «Casino Democrático Popular de Madrid,» cumplimos un grato deber solicitando el concurso efectivo y entusiasta de todos los demócratas sinceros que han de ver en el nuevo Centro un medio eficaz de avivar las ideas y los sentimientos de la democracia española en la época por demás critica y angustiosa que atravesamos, maltrechos por el cansancio, acosados por el desaliento y rendidos por las luchas intestinas que agotan nuestras fuerzas y perturbán nuestro espíritu.

El «Casino Democrático Popular» es totalmente extraño á los intereses exclusivos y á las particulares aspiraciones de las diferentes parcialidades democrático-republicanas. A todas las reseta, con todas cuenta, y sus diversos elementos son factores esenciales del Circulo, en cuyo seno figura, al propio tiempo, un gran número de individualidades no afiliadas á grupo alguno y que confiesan y defienden, con los principios comunes á todas esas agrupaciones, las ideas fundamentales de la democracia contemporánea.

Este carácter genérico es el distintivo del «Casino,» cuyos fines concretos é inmediatos son:

Primero. Procurar la aproximacion é inteligencia de todos los elementos democrático-republicanos, respetando las direcciones parciales, los particulares compromisos, los grupos distintos y las especiales organizaciones, para afirmar pura y exclusivamente la idea y los intereses comunes.

Segundo. Procurar la ilustracion de sus socios por medio de debates, conferencias y lecturas sobre las cuestiones científicas, industriales, políticas y económicas que más preocupan á la sociedad de nuestros dias.

Tercero. Propagar por todos los medios posibles, desde la hoja suelta al libro y desde la conferencia particular al «meeting» de polémica, los principios fundamentales de la democracia en toda su pureza, y los compromisos especiales de la Democracia española en toda la evolucion que arranca de 29 de Setiembre de 1868 y vá al 11 de Febrero de 1873, sin atenuaciones ni componendas, y como es indispensable para mantener la fé en este período de decaimiento y preocupacion absorbente de los intereses materiales.

Cuarto. Prestar auxilio á las clases populares y trabajadoras, bajo el doble punto de vista de la instruccion y del apoyo material y económico, al modo que se realiza en los pueblos maestros del liberalismo y de la democracia contemporáneos, donde se comprende que es vana conquista la del derecho individual y de las libertades públicas, si la clase más numerosa, llamada á influir en la marcha de la política, continúa victima de la ignorancia y de la miseria, los mayores y más positivos tiranos de la historia.

Empieza tal pido evidentemente grandes esfuerzos, y de nada serviría el buen deseo de los fundadores del «Casino» si no correspondiesen á su iniciativa los muchos demócratas que en esta época de depuracion y prueba perseveran en la antigua fé de depuracion y prueba de buscar fórmulas de honrada aproximacion y bases de fecunda intimidad entre las fracciones de los partidos y las fracciones de la Democracia española ni obligando á persona alguna á tomar puesto en esos mismos grupos si por acaso no satisficiesen sus aspiraciones definitivas, eviten, mañana, el choque de elementos que en el presente, faciliten la victoria comun y definitiva de los principios fundamentales de la Democracia, que ya se impone en soluciones concretas y aisladas á los mismos partidos monárquicos y conservadores.

Con tal propósito nos dirigimos á V. suplicándole encarecidamente á ocio su nombre al «Casino» y vea de obtener adhesiones entre sus muchos amigos. La insignificancia de la cuota (una peseta mensual) facilitará grandemente esta obra de patriotismo, digna, por muchos conceptos, de quien, como V., rinde fervoroso culto á la conciencia, la pureza y el entusiasmo aplicados á la vida política en que todos por principios de derecho y por imposicion de los tiempos, tomamos parte, más ó menos activa, pero siempre positiva y eficaz.

Esporando su respuesta, se ofrecen suyos atentos S. S. Q. B. S. M.

PRESIDENTE.—Rafael María de Labra.

VICE-PRESIDENTES.—Salvador Saulate.—Francisco Rispa y Perpiñá.—Santos Lahoz.—Juan Domingo Ocon.—Ramon Chies y Gomez.

VICE-PRESIDENTES DE SECCION.—Urbano Gonzalez Serrano.—Angel Pulido.—Manuel Llano Persi.

SECRETARIOS.—José Gonzalez Sotillo.—Pedro Ruiz Avila.—Roman Gijon Cejudo.—Antonio, María de Cepeda.

VOCALES.

Patricio Lozano.—Anibal Alvarez Osorio.—Valentin Morán.—Marcial Gonzalez de la Fuente.—T. Fortanet.—Braulio Segundo Moreno.—Fermín Moreno.—Joaquin Sanchez Perez.—Elias Marruena.—Manuel Regidor.—Pedro Pallares.—Pedro Gomez Rubio.—Lucio Catalina.—Aureliano Albert.—Juan Ortoneda.—Mariano Val y Gimenez.—Ruperto Jacinto Chávarri.—Manuel Millan.—Pantaleon Fraile.—Fernando Soldevilla.—Cristóbal Martín Roy.—Juan Mañilo.—Alberto Launder.—Deogracias Horvás.—Francisco Martinez Morales.—Diego Balsorras.—Tomás Pescador.—Juan Lopez Ocuña.—Juan Antonio Perez.—Sebastian Orea.—Andrés Salas.—Ramón Saez.

Imp. de Rovira Hermanos.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

LIBRERIA DE ROVIRA

En dicho establecimiento encontrarán los señores Profesores de Instrucción primaria todas las obritas de enseñanza, enseres y demás útiles que puedan necesitar, á precios reducidos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLA DE NIELK.—DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fetidez del aliento, extinción de la voz, (especiales para los oradores y cantores, difteria, crup, etc., etc.)

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja)

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6. 2.º Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, puedan probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envíe su importe en sellos.

Los señores Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

EL PORVENIR,

DIARIO DEMOCRATICO-PROGRESISTA.

Se publica en Madrid todos los dias, menos los lunes que reparte gratis á los suscritores el «Semanario de las familias» revista ilustrada de ciencias, letras, artes, industria y conocimientos útiles.

Precios de suscripcion.

Madrid; un mes. . . . 8 rs.
Provincias; tres meses. 30 "

SEMANARIO

DE LAS FAMILIAS.

Revista ilustrada de ciencias, letras, artes, industria y conocimientos útiles.

Se publica los lunes, y cada número tendrá 16 páginas con grabados; y 48 columnas de lectura.

Precios de suscripcion.

Madrid; un mes. . . . 6 rs.
Provincias; trimestre. . . 20 "

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

Tinta LIQUIDA EN TARROS Y EN POLVO DE TODOS COLORES.

Se halla de venta en el establecimiento de Rovira.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un Tomo elegante encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas y 25 cént.

TARGETAS

de visita, con letra inglesa, á 7 reales el ciento.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

EDICION ECONOMICA, encartonada, Precio: 1 peseta 25 céntimos.

Libro útil é indispensable para todas las clases de la Sociedad, banqueros, industriales, abogados, etc.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Rovira Hermanos, calle Mayor núm. 96.

EL MAS UTIL DE LOS CALENDARIOS.

Acabamos de recibir un ejemplar del Calendario Americano GIGANTESCO que viene á llenar una verdadera necesidad en nuestro País; pues el Calendario americano ordinario es bueno y de gran utilidad para todos; pero el Gigantesco es indispensable en todas las oficinas en donde trabajan muchos empleados, en los Casinos, Ateneos, Sociedades, etc. La fecha del mes mide 200mm x 150; y en atencion á este gran tamaño de los números, se puede ver fácilmente de cualquier punto de la habitación; así es que lo recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores, y se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere.

SOBRES TIMBRADOS

tamaño medio holandés, de varios colores, á 6 reales el ciento y 40 reales el millar.

Dirigirse á la Imprenta de Rovira, Mayor 96.

HISTORIA GENERAL DEL REINO DE VALENCIA por Escolano.

Tres tomos folio mayor, lujosamente encuadernados y adornados con láminas. Precio, 480 rs.

Se vende en la librería de Rovira.

CODIGOS ESPAÑOLES

Y COLECCION LEGISLATIVA ó sea LEGISLACION GENERAL DE ESPAÑA POR MURO.

10 tomos en 4.º con 8 retratos de los reyes autores de los Códigos.

Su precio 180 rs. en la Lib. de Rovira.

96 OBJETOS DE ESCRITORIO 96



El Remedio del Dr. Ayer para las Calenturas (Ayer's Ague Cure) es un tónico puramente vegetal, y se garantiza curar con prontitud las Fiebres Intermitentes, Remitentes y Biliosas, y toda clase de desórdenes y peculiaridades de los distritos miasmáticos y cenagosos.

Es un hecho bastante sorprendente, que la mayoría de las preparaciones para las Calenturas que se encuentran en el mercado, contienen quinina, arsénico, zinc, ó otras substancias ponzoñosas, las cuales, aunque corten los escalofríos no los curan, sino que dejan en el sistema; no tan solo la ponzoña miasmática sino también la de la drogámisma, produciendo Quinismo, Congestion, Sordera, Neuralgia, y otros desórdenes formidables.

El Remedio de Ayer completamente neutraliza y elimina estos nocivos males, curando siempre los casos mas severos, y dejando al paciente tan bueno como antes del ataque. No contiene quinina ni mineral alguno, ni tampoco ninguna cosa que pueda hacer daño al enfermo mas delicado, por cuya razon garantizamos la curacion cuando el remedio se toma conforme á las direcciones.

Un ensayo á toda prueba convencerá á las personas que mas duden de que El Remedio es absolutamente cierto y benéfico.

Para las Afecciones del Hgado es un remedio excelente. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

RECOPIACION HISTORICO-CRITICA DE LA LEGISLACION DE ESPAÑA por Muro.

Dos tomos en 4.º con 14 retratos. Librería de Rovira, á 58 rs.

CONSTITUCIONES DE ESPAÑA Y DEMAS NACIONES DE EUROPA POR MURO.

Dos tomos en 4.º con los retratos de Alfonso XII, Isabel II y Fernando VII. Su precio 56 reales en la librería de Rovira, hermanos.

Año
PRECIOS
En Castell
—Fuera, trin
céntimos.
El pago ser
Redaccion.
ORO
IN
Prévio
dad comp
reunion
ros, ó en
hoy dom
ñana, co
unidad d
bierno u
imposibil
cuentra
cubrir lo
Ha qued
la import
nuestro par
PRESIDE
ñor D. Mar
PRESIDE
nas Peiro.
VICE-PRE
lan Ara.
VOCALES
D. Mariano
SECRETAR
teras.
Al propi
oficio:
Sr. Preside
Pongo e
de los corri
progresista
unánimes l
Primeros.
das sus par
de Noviem
gió desde
local.
Segundo
de gracias
má y Alva
servada en
Tercero.
se formó co
Cuarto.
democrátic
en la forma
titucion qu
Dios guar
Viver l
Sr. Presi
D. ENR
Estrañez
nuestrós le
Tambien
cer profun
car hechos
que estima
decencia p
Elquesu
de lucha
poderes qu
oficial. Pe
fuertes, int
derecho m
Ni las c
30 proces
la cual tot
han poñido
y del bu-n
todo trance
satisfaccio
ga, aunque
lutamente
que de ind
ningun an
antes, ni d
triumfante
Hoy, po
precisado á
Hoy por p
dible deber
Por qu
Porqué l